

MOXGE S.A.

Guayaquil, 30 de julio del 2018

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,

REFERENCIA: Expediente #106913

De mis consideraciones

Por medio de la presente les hago llegar copia de CERTIFICADO DE DEFUNCION de la Sra Teresa Maria Baduy Auad para que lo ingresen en el sistema Ruc 0992228962001.

De ante mano quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,

CARLA NASSOUR BADUY
C.L.#0908360142
PRESIDENTE



17-08-18
Recibido



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MOXGE S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veinte y siete de Julio del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en el primer piso alto del edificio Biblos, situado en la calle V. Manuel Rendon 456 y B. Moreno de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "MOXGE S.A.", En representación de la Sra Teresa María Baduy Auad asiste la Psicóloga Cristine Victoria Nassour Baduy, contando con la asistencia de los accionistas señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES
NASSOUR BADUY CARLA MARIA	400,00
BADUY AUAD TERESA MARIA	400,00
	800,00

Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 800.= dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0,04= cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el unico punto de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la cancelacion del nombramiento del gerente general.

La Junta General decide por unanimidad de votos que presida esta sesión la Psicóloga Cristine Victoria Nassour Baduy, y como Secretaria la Ingeniera Carla María Nassour Baduy.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.-

La Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente el 100% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el unico punto del orden del día.

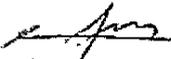
De inmediato toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien pone a consideración de la junta el lamentable fallecimiento de la Sra Teresa María Baduy Auad hecho sucitado el 13 de mayo del 2018 quien venia desempeñandose como gerente general de la

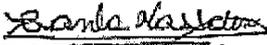
compañía según nombramiento de fecha 30 de julio del 2013 e inscrito en el registro mercantil el 1 de agosto del 2013.

La Junta General, luego de deliberar al respecto se pide que se emita la siguiente acta y luego de ser inscrita en el registro mercantil se envíe una copia certificada a la superintendencia de compañías para que procedan a la cancelación del nombramiento de gerente general por fallecimiento de su titular:

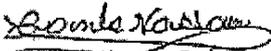
No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los mismos accionistas con quienes se inició, se dió lectura a la presente acta aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes.


Cristine Victoria Nassour Baduy
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Carla Maria Nassour Baduy
SECRETARIA

Los accionistas asistentes:


Carla Maria Nassour Baduy